

Expediente nº: 159/2017

Acta de la Sesión del Pleno

Procedimiento: Convocatoria de Sesión del Pleno

Asunto: sesión plenaria extraordinaria

Día y hora de la reunión: 30/11/2017

Lugar de celebración: Salón de Plenos

Asistentes: M^a Dolores Bullón Ayala, Mercedes Demetrio Romero, Antonio Herrero Moyano, Marina Guerrero Jiménez, Gabriel Jiménez Ruiz, Ildefonso Cózar Andrades, José Alberto Higuero Sánchez

Reunidos en Alpandeire el día 30 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcaldesa de este Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran en la cabecera.

La Corporación está asistida por la Secretaria- Interventora de este Ayuntamiento que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.-Motivación del carácter extraordinario de la sesión, que se sustenta en que Alpandeire ha sido uno de los municipios beneficiario de la una subvención para la construcción del CENTRO DE INTERPRETACION FRAY LEOPLO DE ALPANDEIRE, debiendo presentar en el plazo máximo de un mes desde la publicación, el proyecto de obras aprobado por el órgano competente.

2º.- Aprobación de actas de las sesiones anterior (02/11/2017).

Se somete a aprobación por los miembros de la corporación el acta de la sesión plenaria extraordinaria de 2 de noviembre de 2017, por si alguno de los miembros de la corporación quiere realizar alguna rectificación de error, material, aritmético o de hecho sobre la misma, no existiendo ninguna se entiende aprobada por unanimidad de los mismos.

Ayuntamiento de Alpandeire

C/ Pilar, 21, Alpandeire. 29460 (Málaga). Tfno. 952180254. Fax: 952180309

3º.- Aprobación del Proyecto del CENTRO DE INTERPRETACION FRAY LEOPLDO DE ALPANDEIRE por un importe de total de 238.370,00 EUROS una subvención solicitada por importe de 226.451,50 euros y una aportación municipal de 11.918,50 euros.

Se somete a aprobación del pleno la siguiente propuesta acuerdo:

"Visto que con fecha 9 de noviembre de 2017, se ha publicado en el BOP nº 214 el acuerdo de Junta de Gobierno Local de la Excmá Diputación Provincial aprobando la resolución definitiva de convocatoria para la concesión de subvenciones para EELL con menos de 20.000 habitantes.

Visto que Alpendeire ha sido uno de los municipios beneficiario de la misma, debiendo presentar en el plazo máximo de un mes desde la publicación, el proyecto de obras aprobado por el órgano competente.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley reguladora de bases de Régimen Local, se propone al pleno:

1º.- Aprobación del Proyecto del CENTRO DE INTERPRETACION FRAY LEOPLDO DE ALPANDEIRE por un importe de total de 238.370,00 EUROS una subvención solicitada por importe de 226.451,50 euros y una aportación municipal de 11.918,50 euros".

No habiendo intervenciones que resaltar, se procede a la votación del punto, con el siguiente resultado:

Votos a favor GIA-P(3), abstenciones, VPA (2), votos en contra PSOE (2).

No habiendo intervenciones que reseñar se procede a la votación del asunto quedando aprobado por mayoría simple.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, la Alcaldesa-Presidenta levanta la Sesión siendo las 17:57 horas, de lo cual como Secretaria doy fe.

Ayuntamiento de Alpendeire

C/ Pilar, 21, Alpendeire. 29460 (Málaga). Tfno. 952180254. Fax: 952180309